AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GUADALAJARA, JALISCO 19 DE ENERO 2015

CIRCULAR 004/2015

A TODOS LOS SECRETARIOS, DIRECTORES DE ÁREA Y JEFES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE:

Anexo al presente se remite el calendario de días festivos correspondientes para este año 2015, lo anterior, según lo establecido en el decreto de reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 17 de enero del 2006, así como en los que en lo particular aplican para este Ayuntamiento.

Favor de difundir esta información a todo el personal de las distintas dependencias a su cargo, ya que los días señalados son considerados como festivos e inhábiles, por lo que se suspenden labores.

Cabe hacer mención, que este calendario no aplica en aquellas dependencias en las que por la naturaleza de sus actividades deben laborar los 365 días del año o en su caso dejar guardias de servicio en esos días.

Sin más que agregar, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Dirección General de Recursos Humanos

FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

FJLG/elrg

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA
Calle Belén # 282, Zona Centro C.P. 44100 · Teléfono. 12 01 80 00
www.guadalajara.gob.mx

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CALENDARIO DE DÍAS FESTIVOS DEL AÑO 2015

FECHA	DÍA DE LA SEMANA	OBSERVACIONES
2 de Febrero	Lunes	En conmemoración del 5 de febrero
16 de Marzo	Lunes	En conmemoración del 21 de marzo
1ª de Mayo	Viernes	Día del Trabajo
05 de Mayo	Martes	En conmemoración a la Batalla de Puebla
10 de Mayo	Domingo	La fecha que se otorgue como descanso se publicará posteriormente por esta Dirección
16 de Septiembre	Miércoles	Día de la Independencia
28 de Septiembre	Lunes	Día del Servidor Público
12 de Octubre	Lunes	Día de la Raza
2 de Noviembre	Lunes	Día de los Muertos
16 de Noviembre	Lunes	En conmemoración del 20 de Noviembre
25 de Diciembre	Viernes	Navidad

Al igual informo a ustedes que el ***Período Vacacional de Primavera 2015***, será del día 30 de marzo al 10 de abril del año en curso.